

*Política de*  
**MEDIO AMBIENTE**

NUTRISCO S.A.

## **Compromiso**

Estamos comprometidos con la construcción de un futuro mejor, promoviendo la acción climática en cada una de nuestras decisiones y a lo largo de toda nuestra cadena de valor. Fomentamos procesos sostenibles y resilientes con el medio ambiente, asegurando un legado positivo para las futuras generaciones.

Con el objetivo de mitigar y revertir nuestro impacto ambiental, nos comprometemos a reducir significativamente nuestras emisiones, buscando lograr un equilibrio entre el crecimiento productivo y la preservación ambiental.

Trabajaremos estrechamente con nuestros proveedores para promover prácticas regenerativas, mientras protegemos activamente los recursos naturales y la biodiversidad.

## **Alcance**

El texto actualizado de la presente Política se pondrá en conocimiento de los Directorios de las filiales de la Sociedad, para que conozcan los criterios y políticas de su matriz Nutrisco S.A. sobre las materias a las que este se refiere.

## **Pilares**

Esta Política de Medio Ambiente busca que en el desarrollo de la actividad de la Empresa se observen los siguientes principios:

- a) Enfocar las operaciones de la Empresa en prácticas operacionales sostenibles y una cultura ambiental que no sólo minimice, sino que genere un impacto positivo, restaurando y regenerando los recursos y ecosistemas.
- b) La Empresa adoptará todas medidas, estrategias o iniciativas para mitigar los efectos del cambio climático, adaptarse a sus desafíos y restaurar los ecosistemas impactados por sus procesos.

Todas las personas que trabajamos en Nutrisco somos responsables de difundir estos conceptos y compromisos con nuestros colaboradores, empresas de servicios, clientes, proveedores, comunidades, socios estratégicos y otras partes interesadas, para promover acciones concretas que contribuyan a prevenir o mitigar el cambio climático y tener presente esta política en nuestro comportamiento y decisiones diarias.



---

Rigoberto Rojo Rojas  
Gerente General  
Nutrisco

Versión: 1

Fecha Aprobación: Diciembre 2024